

B7660

-5P

D3

1896

A

la Sma. Virgen de Guadalupe,

dedica

este humilde trabajo,

El Autor.



FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ



Mexicus heic populus mira sub Imagine gaudet
Te colere, alma Parens, praesidioque frui.

Per te sic vigeat felix, teque auspice, Christi
Immotam servet firmior usque fidem.

LEO PP. XIII.

En admirable Imagen,
¡O Santa Madre nuestra!
El pueblo mexicano
Gozoso te venera;
Y tu gran patrocinio
Con gozo y gratitud experimenta.

Feliz y floreciente
Por ti así permanezca;
Y mediante el auxilio
Que benigna le prestas,
La fe de Jesucristo
Fija conserve con tenaz firmeza.

LEÓN PAPA XIII.

HE aquí la devotísima oración en que S. S. el
Sr. León XIII, nos dejó para sostén de nues-
tra piedad guadalupana, el más rico legado de
paternal solicitud en bien nuestro, con motivo
de la solemne Coronación de la Santísima Vir-
gen de Guadalupe, el día 12 de Octubre de 1895.

En sus *Letras Apostólicas* dirigidas al Episcopado Mexicano en 2 de Agosto de 1894, había dicho á toda la Nación: *mire siempre y conserve ese respeto y amor á la Divina Madre como la gloria más insigne y como la fuente de los bienes más apreciables. Y sobre todo, respecto de la Fe católica que es el tesoro más precioso, pero al mismo tiempo el que corre más riesgo de perderse en estos tiempos; persuádanse todos y estén íntimamente convencidos que durará entre vosotros en toda su entereza y estabilidad, mientras se mantenga esa piedad, digna en todo de la de vuestros antepasados. Porque la devoción á la Santísima Virgen de Guadalupe, ha dicho en otra ocasión, es la esperanza de los mexicanos para alcanzar la divina misericordia.*

Convencidos los mexicanos de esta verdad, vimos en nuestros días despertarse en ellos la proverbial piedad de nuestros mayores; y como si entraran en competencia, esforzarse por todas partes para llevar á cabo la solemne *Coronación de su Augusta Madre*, y celebrar con grandiosas fiestas tan fausto acontecimiento.

Consignar, pues, los esfuerzos laudables que en este sentido hizo la diócesis de Querétaro, para gloria de Dios, mutua edificación y santo estímulo de las futuras generaciones, es el encargo que sin mérito alguno se nos ha confiado.

Pero antes de ocuparnos del asunto principal, séanos permitido hacer algunos recuerdos gratos de las generaciones que nos han precedido, y de cuya piedad hace mención el Santo Padre en sus citadas *Letras*; pues á la vez que les rendiremos homenaje de gratitud, sus ejemplos nos estimularán á amar cada día con más ternura á la Santísima Virgen de Guadalupe.

*
* *

Entre los grandes hombres que ha producido Querétaro, ha habido algunos cuyos nombres recogidos por la Historia, se presentan aún rodeados de toda la gloria que su devoción guadalupana y más puro patriotismo les conquistara, arrebatando los corazones de cuantos saben sentir. Tales son los nombres venerandos de Lucas Guerrero y Rodea, Juan Caballero y Ocio, Fausto Merino y Ramón Jiménez del Guante: varones ejemplares á quienes deben los hijos de Querétaro, en gran parte, la devoción guadalupana y el amor tan apegado á su patria.

En el primer tercio del siglo XVII nació aquel virtuoso sacerdote D. Lucas Guerrero y Rodea (1), de noble linaje; pero más ilustre por su devoción á la Virgen Santísima de Guadalupe. Él, cultivando tiernamente desde niño la devoción á la Virgen del Tepeyac, como refiere el P. Zelaa, se preparaba para cimentarla más tarde en los corazones queretanos.

Así, pues, en el año de 1659, ya siendo sacerdote, se dirigió á la ciudad de México á traer por sí mismo una copia (2) del divino Original, que después de algunos meses expuso á la veneración pública en la iglesia del *Hospital Real de la Purísima Concepción* — hoy *San José de Gracia*— donde año por año le celebraba su fiesta titular el 12 de Diciembre, y una misa y salve cantadas todos los sábados en compañía de algunos Clérigos que se le habían asociado; y en el año de 1669, habiendo vencido muchas dificultades, fundó la **Ilustre y Venerable Congregación de Clérigos Seculares de Santa María de Guadalupe**, que es honra y prez de nuestra Ciudad, por ser la *única Congregación de Clérigos* que hasta hoy se haya erigido para honrar á la Santísima Virgen aparecida con solemnes cultos y obras de caridad espirituales y corporales.

A este V. Sacerdote debe, pues, Querétaro la devoción guadalupana que alivia sus penas, alienta sus esperanzas, aumenta su fe y lo pone entre los pueblos más guadalupanos y por ende patriotas.

Y ¿quién de nosotros que conserva fresca la memoria de D. Lucas Guerrero, no conserva y bendice la no menos grata por igual título del Sr. Pbro. D. Juan Caballero y Ocio (3)?

Fué este insigne queretano hombre de fe, consagrado todo á honrar á María Santísima de

Guadalupe, ejercitando por amor á Ella su caridad sin límites para con el pobre, con largueza todavía no igualada entre nosotros.

Entre la multitud de templos que levantó y adornó su piedad, se encuentra el Santuario de Guadalupe de esta Ciudad, en cuya fábrica y decoración gastó grandes caudales. Sólo en cuatro retablos invirtió diez y seis mil pesos, cerca de mil marcos de plata en el avío de los altares; y el 12 de Mayo de 1680, en que se dedicó el Templo con grandes fiestas y general regocijo, conforme á las costumbres de aquella época, donó á la Santísima Virgen cuatro esclavos para el servicio de su culto, fundó tres capellanías y dotó á cuatro doncellas huérfanas.

Señalado por la Providencia divina para extender más la devoción guadalupana en esta su ciudad natal, legó gran parte de sus bienes en manos de la *I. y V. Congregación*, destinando más de cincuenta mil pesos para que se repartieran entre pobres vergonzantes; dos mil pesos más, para dar de comer á los presos el día de Pascua; cuatro mil, para que el día de Señor San José se hiciera esto mismo con doce pobres españoles y se vistiesen; y del remanente de sus cuantiosos bienes, fueron designados seis mil pesos para que se casasen huérfanas pobres naturales ó vecinas de esta jurisdicción. En 1691 solicitó del excmo. se-

ñor virey de México D. Gaspar de Sandoval Silva y Mendoza, dos Religiosos de San Juan de Dios, que *ex profeso* vinieron de la Capital á enseñar á los Congregantes el modo de curar y atender á los enfermos, para que nada faltase á los del *Hospital Real de la Purísima Concepción* que tenían á su cargo.

No nos toca descender á más pormenores de la piedad y munificencia cristianas de D. Juan Caballero y Ocio; pero lo poco ya relatado causa de suyo admiración de aquellos tiempos de fe, y ocurre naturalmente pensar, cómo en la piedad de los antepasados aparecían en cada una de sus obras, las miras que, de su venida á este suelo, manifestó María Santísima al dichoso Juan Diego, que se reducen á mantener viva la fe católica con obras de caridad y celo por la gloria de Dios.

El empeño de los fieles queretanos en el siglo XVII, para fundar en el templo de la *Congregación de Clérigos Seculares* una piadosa Asociación para honrar á Señor San José, fué inspirado por el espíritu guadalupano de los Congregantes; espíritu que muy en breve alentó la piedad de las madres cristianas, constando en nuestros libros parroquiales innumerables partidas de bautismo que registran el nombre de Guadalupe (4), impuesto á los niños desde los tiempos de D. Juan Caballero y Ocio.

Con ver la devoción popularizada y flore-

ciente entre nosotros, quizo Dios recompensar en esta vida las virtudes y celo mariano de tan insignes apóstoles del culto á la Santísima Virgen de Guadalupe. Sus nombres gloriosos y la memoria de sus grandes obras, no olvidará Querétaro; y la veneración que les debemos nos obliga á creer cuán grande y verdadera fué su modestia, por la que D. Juan Caballero y Ocio dejó para su sepulcro esta sencilla inscripción: *Haec requies mea*. Este es mi descanso.

Otro hijo insigne de Querétaro fué el capitán D. Fausto Merino (5) que vivió en el pasado siglo, varón ejemplar y dechado de caridad cristiana, cuyo nombre atravesará las generaciones venideras bendecido por las almas generosas y admirado de todo corazón noble y compasivo. Se desprendió en vida, como los cristianos de la primitiva Iglesia, de un grueso caudal consistente en siete ricas haciendas de labor, en gracia de la *I. y V. Congregación*, para que las dos terceras partes de sus productos anuales se emplearan en socorrer pobres vergonzantes, dar de comer y cenar en todo tiempo á los presos de la cárcel de la Ciudad, y en aplicar misas por el descanso de las almas del Purgatorio que fueran del agrado de la Santísima Virgen, y la tercera parte para mejorar las haciendas. Así mismo dejó la plata de su uso doméstico con el fin de que se fabricaran vasos sagrados ó alhajas pa-

ra el culto divino de la iglesia de la *Congregación*, el magnífico cuadro del Santo Sudario por Juan Rodríguez Juárez para que se le diera culto en dicha Iglesia; una buena pintura de Nuestra Señora de Guadalupe que está en el retablo de la Sacristía, y lo necesario para que éste se renovara, y por último, instituyó heredera única de todos sus bienes y acciones á dicha *V. Congregación*.

Los ejemplos edificantes de estos ilustres guadalupanos fueron seguidos por el Sr. Dr. D. Ramón Jiménez del Guante (6), que en 1803 dejó por heredera de todas sus riquezas á la *V. Congregación*, para que dotara con la debida congrua un sacerdote congregante que en su Iglesia oyese las confesiones de los fieles; á otro, para que explicara la Doctrina cristiana todos los domingos, y la parte sobrante del capital, en las obras pías que creyese necesarias aquella Ilustre Corporación.

Como no es nuestro ánimo hacer una crónica guadalupana, sino apuntes que á vuelo de pluma nos recuerden el acendrado amor de nuestros padres á la Virgen mexicana, no presentamos un catálogo completo de los propios y extraños que con su liberalidad contribuyeron al esplendor y aumento de su culto en esta Ciudad; mas séanos permitido enumerar algunos, porque la gratitud no nos permite pasarlos en silencio.

Dejaron, además á la *I. y V. Congregación de Santa María de Guadalupe* para el culto de su Iglesia y obras pías, los Sres. Pbro. D. Pedro Terreros (7), la hacienda de Vigily otros bienes raíces (8); D. Antonio Yáñez (9), la hacienda de Jurica; D. Pedro Menchaca, veintiún mil pesos; D. Buenaventura Izaguirre, nueve mil; D. Manuel Caballero, tres mil; D. José Tello, cuatro mil: los Sres. D. Juan Caballero de Medina (10), primer benefactor, fincó dos mil pesos para la misa de los sábados, mil para la fiesta titular el 12 de Diciembre de cada año, y dió lo necesario para comprar el terreno que ocupa la Iglesia; D. Alonso Altamirano dejó seis mil pesos; D^a Manuela Sedaño de Figueroa (11), más de veinticuatro mil, y otros muchos benefactores (12) que con verdadero sentimiento aquí omitimos por la índole de este Opúsculo.

Hemos consignado los gloriosos nombres de algunos de nuestros principales antepasados, que con tan salientes y grandes obras de religión y desprendimiento cristiano, atestiguaron su amor á la Madre de Dios y su devoción guadalupana, ¡consuelo universal de todo mexicano!

No nos atrevemos, contra nuestro deseo, á trazar una reseña completa, aunque corta, del culto con que en aquellos días se distinguieron las Comunidades religiosas y los Reales Cole-

gios de Santa Rosa, Santa Clara y San José de Gracia de Carmelitas Descalzas. El santo entusiasmo con que acogieron la noticia del Patronato en 1754, celebrando solemnes funciones en el templo de la *Congregación* en haciimiento de gracias al Todopoderoso por tamaño beneficio; la santa hermandad que muchas de aquellas Comunidades contrajeron con nuestra *I. y V. Congregación* para consagrarse al servicio de la Virgen mexicana, hablan elocuentemente de su amor á Nuestra Señora bajo la advocación de Guadalupe.

Notaremos, no obstante, que algunos Conventos sobresalieron, como el franciscano de Misioneros Apostólicos de la Santísima Cruz de los Milagros, y la comunidad de religiosas descalzas de Santa Teresa de Jesús. Aquél fué el primero que contrajo hermandad espiritual con la *I. y V. Congregación*, y el que compartió las tareas espirituales con nuestros Congregantes en honra de la Santísima Virgen de Guadalupe para mayor edificación del pueblo. De ese lugar de silencio y de paz salieron innumerables misioneros que con su breviario y bastón de peregrino, atravesaron el corazón de los bosques llevando la luz de la fe y la devoción guadalupana hasta lo más apartado de nuestras fronteras. De ese benéfico Convento fué fundador y maestro de novicios aquel santo cenobita Fr. Francisco Frutos, infatigable

apóstol de la devoción guadalupana en esta Ciudad, quien procuraba, según refiere el P. Espinoza, que en todas las casas hubiese la Imagen de la Santísima Virgen del Tepeyac, y el que se pasaba largas horas en oración, mientras el celeberrimo pintor Juan Correa le iba sacando una copia (13) en lienzo del portentoso Original. Su gran devoción á María Santísima de Guadalupe le facilitó su santa Imagen en bronces, piedras, lienzos, papel, y aun en una concha que hoy día se conserva en el ex-convento de la Santa Cruz, se halla pintada la Imagen de la Virgen mexicana por el hábil pincel del mismo Correa. Esa santa Imagen lo acompañaba en todos sus viajes apostólicos; y al pié de los sencillos altares que le improvisaba su piedad, rezaba con los fieles el Santo Rosario y cantaba la Letanía. De allí fué guardián aquel apóstol incansable de los indios, el R. P. Fr. Antonio Margil de Jesús, tan guadalupano como humilde, que se llamaba á sí mismo el *Negrillo de María Santísima de Guadalupe*, y que en honor de su *Ama* y con su nombre, fundó sus misiones á las márgenes del *Salinas* en Monterey y del *Salado* en Coahuila, y que tanto hizo por conservar y dilatar la devoción guadalupana en Zacatecas. Finalmente, de allí salieron los celosos misioneros que, desdeñando las fragosidades del camino, pasaron á Nicaragua á fundar el *Colegio Apos-*

tólico de *Propaganda Fide*, bajo el patrocinio y con el nombre de *Nuestra Señora de Guadalupe*.

Entre los monasterios de vírgenes consagradas á Dios, se distinguió, como hemos dicho, por su amor á la Santísima Virgen de Guadalupe, el de Carmelitas Descalzas de Santa Teresa de Jesús, cuyas fundadoras en su viaje á esta Ciudad, hicieron alto en la villa de Guadalupe para visitarla en su *Insigne y Real Colegiata*, y pedirle que cubriera con su manto la futura comunidad que venían á fundar en honor suyo.

El lugar preferente que se dió á la *I. y V. Congregación* el día en que se fundó, y la santa hermandad que pronto contrajo con aquel Ilustre Cuerpo, dejan ver muy claro su devoción á la Virgen Santísima de Guadalupe.

Con motivo de la insurrección capitaneada por el cura Hidalgo, dieron las religiosas ejemplo de buen sentido y de sólida devoción á María Santísima de Guadalupe. No es lugar aquí para juzgar á los responsables de los trastornos que nos trajo esa guerra en la que, por mucho que se ponderen sus ventajas, la religión sufrió grande menoscabo, principalmente por la explotación que se hizo del sentimiento guadalupano. Todos los que conocen nuestra Historia, saben que los insurgentes levantaron las masas populares al grito odioso á nuestra

fe y creencia nacional de *¡¡¡Viva la Virgen de Guadalupe y mueran los gachupines!!!*

Por esto se comprenderá el celo y espíritu guadalupanos de las religiosas de Santa Teresa de Jesús, al consagrar un lugar en su monasterio y levantar en él una pequeña Capilla (14) con el fin, como se lee en una de sus inscripciones (15), de desagraviar á Nuestra Madre Santísima de Guadalupe por los ultrajes que sufrió en aquella insurrección.

No pondremos fin á estos lijeros apuntes de la devoción guadalupana en esta Ciudad, tan feliz en aquellos tiempos, sin rendir el debido homenaje de gratitud á los Ilustres Ayuntamientos de entonces, que tanto contribuyeron con su ejemplo á la solemnidad de las fiestas guadalupanas, y á que la devoción predilecta de este pueblo arraigara más y más cada día en los corazones.

¡Cuánta gratitud experimenta nuestra alma al leer en la Historia local, que en 1737 fué nombrado por el Ayuntamiento el coronel del Ejército Real, regidor decano y alférez de esta Ciudad D. José de Urtiaga, para que en México y á nombre de Querétaro, su patria (16), jurase solemnemente reconocer como Patrona Principal de la Nación á la Virgen Santísima de Guadalupe; que el Ayuntamiento de 1757 tomó gran parte en las solemnidades religiosas con que esta Ciudad celebró la Confirmación del

Patronato por la Santa Sede; que el de 1760 decretó se costeara una función solemne cada año en acción de gracias á la Santísima Virgen de Guadalupe, por haber libertado á esta Ciudad de los funestos efectos de innumerables rayos que llovieron sobre ella el 12 de Mayo de ese mismo año; que á las funciones y procesiones guadalupanas asistiessen con tanta edificación, y que aun para la inauguración de mejoras públicas de consideración, manifestaran su amor á la Virgen del Tepeyac, invitando á nuestra *V. Congregación* para que las bendijese; como lo hizo el Ayuntamiento de 1738 cuando entró el agua á esta Ciudad, para la bendición de la fuente principal, y todavía aún en 1842 (17), en el estreno de otra fuente en la *Plaza Mayor* — hoy, *Jardín de la Independencia*.

Tal fué la devoción de nuestros padres, radicada en la fe sólida que dió vida á todos sus proyectos y empresas. Esa grande fe era el origen de aquellas manifestaciones que hoy los *espíritus fuertes* califican de pueriles y fanáticas; pero que Dios y María Santísima las recibían con agrado, como suaves emanaciones de corazones puros vivificados por la caridad cristiana. Esa fe los ponía á cubierto de la ira divina en las deshechas tempestades; esa fe atraía la fecunda lluvia sobre sus campos, cuando en ellos se presentaba la esterili-

dad; esa fe detenía en los umbrales de sus casas la peste asoladora que sin piedad desmembraba las familias en otros pueblos; y esa fe rayando en simplicidad, fué la que los hizo proclamar *Generala* á la Virgen del Pueblito en 20 de Octubre de 1810, colocando en sus benditas manos la vara del poder y terciándole una banda, para que defendiera sus vidas y bienes contra los insurgentes que amenazaban ocupar esta Ciudad: triunfos elocuentes de su valor cristiano fueron las completas victorias que sobre ellos alcanzaron en el puerto de *Carrozas* (18) el 6, en el *Sangremal* (19) el 30 de ese mes, y en *Aculco* (20) el 7 de Noviembre del mismo año.

¡Felices y mil veces felices los que creen! Nosotros podemos decir con toda propiedad á la Santísima Virgen María, lo que el profeta David decía al Señor en el Salmo XXI:

En ti esperaron nuestros padres: esperaron y los libraste.

A ti clamaron, y fueron hechos salvos: en ti esperaron y no quedaron avergonzados.

Ese fué el espíritu de nuestros padres, hombres ricos de virtud, adornados de prudencia, piadosos sin presunción, constantes en su fe, á quienes debemos, después de Dios, la devoción guadalupana y la gloria que por ella nos cabe entre los pueblos de nuestro patrio suelo.

No obstante la furiosa persecución que se levantó á la mitad de nuestro siglo contra la Iglesia mexicana, y que como espantosa tromba pasó por nuestra Diócesis sacudiendo con fiereza los sólidos fundamentos de la moral cristiana, aboliendo las ordenes monásticas, derrumbando templos, arrebatando los bienes destinados al culto divino y á la caridad cristiana, hostilizando sin cuartel á sus sagrados ministros, y por último, los estragos que en el orden moral y material tuvo que lamentar nuestra Ciudad y parte de la Diócesis con motivo de la memorable guerra de 67; no obstante, decimos, la devoción á María Santísima de Guadalupe, en época tan aciaga, no sufrió menoscabo, y, gracias á Dios, continuó ostentándose con el mismo esplendor que revistiera en los mejores días de nuestros padres. Entonces vióse erigir el *Seminario Conciliar* de la Diócesis bajo el patrocinio de la Santísima Virgen de Guadalupe, por nuestro primer obispo el Illmo. Sr. Dr. D. Bernardo Gárate y el Sr. Pbro. Br. D. Manuel de Castro y Castro, primer rector del Instituto; y en el Santuario de la divina Madre, despojado de sus cuantiosos bienes, vimos sostenerse siempre el culto con decencia por sólo la cristiana generosidad de los fieles y celo ejemplar de sacerdotes eminentemente guadalupanos.

El Illmo. Sr. Dr. D. Ramón Camacho, nuestro segundo obispo, continuó fomentando esa tierna devoción á la Augusta Madre de los mexicanos; y así la estabilidad é incremento que alcanzó entre nosotros, se dejaron ver en toda su plenitud en la solemne renovación del Juramento del Patronato nacional de la Santísima Virgen de Guadalupe, dispuesta por nuestro Illmo. Prelado actual en el principio de su gobierno, para poner esta Diócesis bajo su celestial patrocinio.

Han ido avanzando los tiempos, y con ellos la devoción predilecta de los queretanos. Desde 1886 (21) hemos visto dirigirse año por año al Tepeyac, multitud de peregrinos, cada vez más creciente, conducidos por nuestro amante Pastor á visitar á la Virgen de Guadalupe; siendo edificados en estos últimos años por centenares de hermanos nuestros que con su maleta al hombro y bastón en mano, se han dirigido *á pie* desde el Santuario de Guadalupe de esta Ciudad al del Tepeyac, donde se han reunido con los demás romeros en torno de su tierna Madre. En ese mismo año de 86 el Illmo. Sr. obispo Dr. D. Rafael S. Camacho solicitó de los fieles subsidios pecuniarios para renovar el interior del Templo de la Congregación; y la suntuosidad con que hoy se ostenta, atestigua la cristiana generosidad con que los queretanos correspondieron á su voz. Con

razón este Illmo. Prelado en vista de los solemnes y frecuentes cultos con que siempre ha sido honrada entre nosotros la Madre de México, se dignó conceder la *Consagración ritual de su Santuario* en esta Ciudad, verificada en 30 de Noviembre de 1888; siendo *el primer templo consagrado ritualmente* en honra de la Santísima Virgen de Guadalupe.

Ibamos á ocuparnos ya del asunto capital de esta Reseña; pero no hemos podido dejar al olvido, que en 1894 multitud de niños diocesanos de ambos sexos, con un ayuno y oraciones ofrecidas en común en sus respectivas iglesias parroquiales, procuraron inclinar la divina misericordia en favor de la Iglesia Mexicana, á fin de que ésta alcanzase de la Santa Sede la aprobación del nuevo Oficio en honor de la Santísima Virgen de Guadalupe; y que difundida poco después por nuestra Diócesis la interesante noticia de la concesión, se elevaron votos de gracias al Todopoderoso por el señalado beneficio que nos dispensaba. Hallábase en esta ocasión el Illmo. Sr. Obispo diocesano en la villa de Colón con motivo de su Visita pastoral. Allí dispuso una función solemne el 10 de Marzo, con *Vísperas, Misa pontifical y Procesión por la tarde*, contribuyendo á la mayor solemnidad de estos actos el Clero del Seminario.

El adorno inusitado de las calles y las alegres

músicas, los fuegos artificiales del día 9 y la espléndida iluminación por las noches de éste y del día siguiente, demostraban el grande alborozo del vecindario de esa Villa por el nuevo triunfo de la causa guadalupana (22).

Así preparaba Dios Nuestro Señor los corazones queretanos para el *grandioso acontecimiento* que había de ocurrir en el Tepeyac el 12 de Octubre de 1895, por el que tanto suspiraron ha más de siglo y medio Boturini y nuestros padres. Convenía que un pueblo que siempre se había distinguido por su amor á la Santísima Virgen de Guadalupe, se hiciese cada día más digno de tener muy señalada parte en la *solemne Coronación de su Augusta Madre*. Así lo entendieron los hijos de Querétaro, y por eso desde que se inició el piadoso y levantado proyecto de la *Coronación*, redoblaron sus esfuerzos para tributar á la Santísima Virgen de Guadalupe pleito-homenaje de fidelidad, como lo veremos en los breves apuntamientos que vamos á consignar á las generaciones que nos sigan.

*
* *

Con fecha 14 de Julio de 1886, el Illmo Sr. arzobispo de Michoacán Dr. D. Ignacio Arciga comunicó oficialmente á nuestro Illmo. Prelado el proyecto de *coronar á la Santísima Virgen de Guadalupe*, que intentaba el Illmo. Sr. ar-

zobispo de México Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos (q. e. p. d.); y al terminar nuestro Illmo. Pastor la interesante lectura de tal comunicación, exclamó en un trasporte de júbilo: *¡Lado sea y bendito el Señor nuestro Dios!* con las cuales palabras dió principio á la respuesta oficial que dirigió á su Ilustre Metropolitano, y cuya parte principal estaba concebida en estos términos:

„Tiempo hace, Illmo. y Rmo. Sr., que abrigaba yo el deseo de que se verificara el proyecto que hoy se inicia; pero siendo el último de los Prelados de nuestro país, no sólo por mi consagración, sino también por mi nulidad personal, nunca me había atrevido á levantar mi voz y proponer una iniciativa tan honrosa, contentándome con pedir al Cielo la realización de mi deseo: por eso luego que leí la importantísima comunicación á que me refiero, no pude menos que prorrumpir en la exclamación que encabeza esta comunicación oficial.

„Por tanto, Illmo. y Rmo. Señor, con toda mi alma poseída del más legítimo é indecible entusiasmo, acepto y secundo una invitación tan religiosa y nacional; y si Dios N. S. me lo concede, cooperaré gustosísimo, no sólo con mis recursos personales, sino también con los de mis buenos y piadosos diocesanos, cuyos sentimientos religiosos y patrióticos ex-

„citaré con mi voz pastoral, esperando fundadamente que corresponderán con entusiasmo á mi invitación, tanto por la docilidad con que siempre han obsequiado la voz pastoral, como por la manera con que se prestaron en Diciembre pº pº, cuando los invité á renovar el juramento de reconocer á la Sma. V. María de Guadalupe como Patrona nacional, y á consagrarle nuestra Diócesis de una manera especial.

„Quedo por tanto en espera de lo que V. S. I. y Rma. disponga para la organización de la colecta, porque deseo que haya en toda unidad de acción; y cuando se haya verificado la colecta, avisaré á V. S. I. el resultado, para centralizar en manos de nuestro digno Metropolitano los recursos que se reúnan.

Disposiciones tan generosas no podían ser vistas con indiferencia por la Santísima Virgen de Guadalupe; y así quiso la divina Señora que las primeras limosnas para el fondo de su *Coronación*, fuesen de esta su querida Diócesis. Un *escudito de oro* que en fraternal confianza mandó nuestro Illmo. Prelado al Metropolitano de México, como *gala* por la iniciativa del proyecto de la *Coronación*, fué destinado por este Señor para que fuese *el primer grano de arena* de la empresa colosal que proyectaba, y poco después le fueron remitidos de orden del mismo Illmo. Sr. Camacho para el ar-